



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE
UNIDAD DE TRANSITO

AUTORIZA CONCESIÓN DE ESTACIONAMIENTO TAXI
BASICO

DECRETO ALCALDICIO N° 2.553

DALCAHUE, 30 de Noviembre del 2023.

VISTOS: La ley N°18.290, Ley de Tránsito, la resolución del Tribunal Electoral Regional, Rol 1459-2021 los Artículos 5° letra C, 12° inciso 4to., 56 y 63 de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto refundido.

DECRETO AUTORICISE: La concesión de 03 cupos de estacionamientos demarcados para taxis básicos el cual solo se encuentran 04 taxis básicos inscritos y autorizados de estacionar de forma rotativa en este paradero, el cual estará ubicado en la calle Ignacio Carrera Pinto, esquina Calle Camilo Henríquez de esta comuna; este paradero será debidamente demarcado en suelo con leyenda solo taxis y también será debidamente señalizado mediante letrero de tránsito con sus respectivas placas patentes que se nombran a continuación.

| TIPO DE ACTIVIDAD | PARADERO | VEHICULO | CONTRIBUYENTE |
|-------------------|-----------------------------|--------------------------------|-----------------------|
| SERVICIO DE TAXI | Calle Ignacio Carrera Pinto | Automóvil, Placa Única LKFS29 | Francisco Vidal Ojeda |
| SERVICIO DE TAXI | Calle Ignacio Carrera Pinto | Automóvil, Placa Única FDYW 23 | Camilo Canales Cid |
| SERVICIO DE TAXI | Calle Ignacio Carrera Pinto | Automóvil, Placa Única KDDK 65 | Juan Cárdenas Eugenin |
| SERVICIO DE TAXI | Calle Ignacio Carrera Pinto | Automóvil, Placa Única SHLR 78 | Rene Tenorio Saldivia |

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LA TENENCIA DE CARABINEROS DE DALCAHUE PARA SU FISCALIZACION Y CUMPLIMIENTO Y ARCHIVASE.



MANUEL ANIBAL ALVAREZ BARRIA
Secretario Municipal (S)
Dalcahue



ALEX WALDEMAR GOMEZ AGUILAR
Alcalde de la Comuna
Dalcahue

AWGA/MAAB/chvt
DISTRIBUCION:

- indicado
- Tenencia de Carabineros Dalcahue
- Juzgado de Policía Local
- **Transparencia**
- Oficina de partes
- Archivo

Calle Ignacio
Carrera Pinto



Calle Ignacio
Carrera Pinto

